



Expediente: **528/2024**

Asunto: **Convocatoria de la Mesa de contratación**

CONVOCATORIA MESA DE CONTRATACIÓN

(Sesión 12/2024)

La Mesa de Contratación de la Junta de Gobierno Local, de carácter permanente, ha sido designada mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 8 de julio de 2019.

Y de conformidad con lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas que rigen las contrataciones los componentes de la Mesa de contratación de la Junta de Gobierno Local son:

Presidencia: Laura Sáez Martínez, Alcaldesa del Ayuntamiento de Carlet.

Secretaría: Encarnación Carrilero Fernández, Técnica de contratación del Ayuntamiento de Carlet.

Vocales:

- 1.- Vicente León Miravet Márquez, Secretario del Ayuntamiento de Carlet.
- 2.- María Jesús Miquel Peris, Interventora del Ayuntamiento de Carlet.
- 3.- María Escamilla Faus, Vicesecretaria del Ayuntamiento de Carlet.
- 4.- Vanesa L. Moreno Mustieres, Arquitecta del Ayuntamiento de Carlet.

En consecuencia, se resuelve:

Primero.- Convocar a la Mesa de Contratación Permanente de la Junta de Gobierno Local conforme a los siguientes datos:

Fecha: **24/7/2024**

Hora: **13:00**

Lugar: Salón de reuniones de la Casa Consistorial (planta segunda)

Orden del día:

Primero.- Expediente 1886/2024– Concesión de servicios del Centro de ocio El Parc, que implica la gestión y explotación del bar, así como el servicio de conserjería y limpieza del edificio.

- La apertura del Sobre número 1 “Documentación administrativa” se realizará a las 9:00 horas en el departamento de Contratación (planta 2ª).
- La apertura del Sobre número 2 “Documentación relativa a los criterios cuantificables automáticamente” se realizará a las 9:05 horas en el departamento de Contratación (planta 2ª).

Segundo.- Expediente 922/2024– Los espectáculos pirotécnicos de las fiestas patronales, festividad de 9 d’Octubre y fallas.





- La apertura del Sobre único "Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente" se realizará a las 9:15 horas en el departamento de Contratación (planta 2ª).

Tercero.- Expediente 581/2024 - Servicio de mantenimiento y limpieza de jardines, zonas verdes o ajardinadas, arbolado y plantas en elementos decorativos, gestión de contenedores de residuos generados por estos servicios y mantenimiento de juegos infantiles en el municipio de Carlet, con el alcance descrito en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- Se dará cuenta del resultado de la valoración de la documentación relativa a los criterios dependientes de juicio de valor.

Cuarto.- Publicar la convocatoria en la Plataforma de Contratación del Sector Público, Perfil del contratante del Ayuntamiento de Carlet, y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Carlet, para público conocimiento y a los efectos oportunos.

Carlet, a la fecha de la firma.

La alcaldesa
Laura Sáez Martínez

Documento firmado electrónicamente. Código de verificación al margen

